



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día martes 29 de enero del año 2019, en punto de las 16:30 horas en la Sala de Cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal y habiendo sido convocados legalmente todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021; con fundamento en los Artículos 27, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la Entidad, se realiza la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Acto seguido en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Marisol González Torres, con fundamento en el Artículo 28 inciso a) instruye al L.C. Eugenio Delgado Dávila, Secretario del Ayuntamiento para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo con el punto número uno del orden del día, referente a la lista de Presentes:

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. EN E. CECILIA GASCA SALINAS PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES TERCERA REGIDORA	PRESENTE
LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES CUARTO REGIDOR	PRESENTE
ARQ. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO QUINTA REGIDORA	PRESENTE
L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTAÑEDA SEXTO REGIDOR	PRESENTE
LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ OCTAVA REGIDORA	PRESENTE
C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO NOVENO REGIDOR	PRESENTE
L.C. LAURA ÁVILA RUBIO DÉCIMA REGIDORA	PRESENTE



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Acto seguido y corroborando que se encuentran presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, es legal proceder con el punto número dos del orden del día; hace uso de la palabra nuevamente la Presidenta Municipal declarando el quórum legal e instala formalmente la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 16:55 horas del mismo día y año.

Acto continuo se procede a desahogar el punto No. 3 del orden del día referente a la lectura del orden del día y en su caso su aprobación; para ello la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Marisol González Torres instruye a quien funge como Secretario del Ayuntamiento, L.C. Eugenio Delgado Dávila para hacerlo; después de realizarlo es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por Unanimidad**, quedando de la siguiente forma:

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación.
4. Lectura del acta anterior y su aprobación.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la integración del Comité Interno de Obra Pública.
8. Aprobación del convenio de colaboración administrativa en materia hacendaria, para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales celebrado entre el H. ayuntamiento de Jiquipilco y el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaria de Finanzas.
9. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el Ayuntamiento de Jiquipilco otorga a los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales, sujetos a pago del impuesto predial a que se presenten a regularizar sus adeudos durante el Ejercicio Fiscal 2019, una bonificación hasta el 90% del monto de la contribución a su cargo y el 100% de los accesorios legales causados para los Ejidos y hasta el 50% para la pequeña propiedad en el monto de la contribución a su cargo y el 100% de los accesorios legales causados esto de acuerdo al artículo 18 de la ley de ingresos de los municipios del estado de México para el ejercicio fiscal del año 2019.
10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación por la que el Ayuntamiento de Jiquipilco, autoriza la declaración de considerar como recinto oficial la plaza cívica "Plaza de la Reforma" para celebrar la Primera Sesión Solemne de cabildo, el día 05 de febrero de 2019 a las 09:30 horas, bajo el siguiente orden del día:
 1. Honores a la bandera
 2. Lista de Presentes
 3. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

- 4. Promulgación del Bando Municipal de Jiquipilco 2019
- 5. Clausura de la sesión
- 6. Himno del Estado de México

- 11. Asuntos generales.
- 12. Clausura de la sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres procede a desahogar el punto No. 4 del orden del día correspondiente a la lectura del acta anterior y su aprobación; para lo cual instruye al Secretario del Ayuntamiento, hacer la lectura del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo; al término de la lectura íntegra de la misma se pregunta si existiera alguna observación; al no existir ninguna; se somete a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación del contenido del acta; **aprobándose por unanimidad;**

Enseguida en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres desahoga el punto No. 5 "Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles"; Después de algunos comentarios vertidos entre los miembros del Ayuntamiento se somete a consideración del pleno la aprobación de este punto resultando del conteo ser **aprobado por Mayoría** con las abstenciones de la Octava Regidora, C. Eva Pérez de la Cruz y del Noveno Regidor Eleuterio Jacinto Maldonado; quedando de la siguiente manera:

COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

N.P.	NOMBRE	CARGO
1	L.C EUGENIO DELGADO DÁVILA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
2	LIC. JOSÉ ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO
3	L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO SINDICO MUNICIPAL	VOCAL
4	C.P. LETICIA SANTILLANA PAZ TESORERA MUNICIPAL	VOCAL
5	LIC. MIGUEL ÁNGEL MARGARITO SÁNCHEZ COORDINADOR JURÍDICO	VOCAL
6	C. ALMA YURIDIA BERNAL HERNÁNDEZ TITULAR DE CONTROL DE PATRIMONIAL	VOCAL

Acto Seguido se aborda el punto No. 6 "Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios." En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Marisol González Torres somete a consideración la aprobación de este punto resultando del conteo de votos ser **aprobado por unanimidad**; quedando de la siguiente manera:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

NOMBRE	CARGO
L. A. EDITH PALACIOS JUÁREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTA
P.A. ARACELI GARCÍA GARCÍA COORDINADORA DE ADQUISICIONES	SECRETARIA EJECUTIVA
C.P. LETICIA SANTILLANA PAZ TESORERA MUNICIPAL	VOCAL
ARQ. EDUARDO GALILEO JUÁREZ VALDÉS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	VOCAL
PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	VOCAL
L.C. MIGUEL ÁNGELES DÁVILA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL
C. JUAN FUENTES FABELA DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
LIC. AGUSTÍN OROPEZA ARMENDÁRIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	VOCAL
LIC. JOSÉ ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	VOCAL
LIC. MIGUEL ÁNGEL MARGARITO SÁNCHEZ COORDINADOR JURÍDICO	VOCAL
P.P.C MARTIN SÁNCHEZ ENRÍQUEZ	ASESOR

Continuando con el desarrollo de la sesión se aborda el punto No.7 "Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la integración del Comité Interno de Obra Pública"; después de algunos comentarios se somete a consideración del pleno resultando ser **aprobado por Mayoría** con las abstenciones de la Octava Regidora, C. Eva Pérez de la Cruz y del Noveno Regidor, Eleuterio Jacinto Maldonado.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	CARGO
LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
L. A. EDITH PALACIOS JUÁREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARIA EJECUTIVA
L.C. EUGENIO DELGADO DÁVILA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO
ARQ. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO QUINTA REGIDORA	VOCAL
C.P. LETICIA SANTILLANA PAZ TESORERA MUNICIPAL	VOCAL
ARQ. EDUARDO GALILEO JUÁREZ VALDÉS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	PONENTE
PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	VOCAL
C. JUAN FUENTES FABELA DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
LIC. JOSÉ ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE
LIC. MIGUEL ÁNGEL MARGARITO SÁNCHEZ COORDINADOR JURÍDICO	INVITADO PERMANENTE
P .P.C MARTIN SÁNCHEZ ENRÍQUEZ	ASESOR

Acto seguido se aborda el punto No.8 "Aprobación del convenio de colaboración administrativa en materia hacendaria, para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales celebrado entre el H. ayuntamiento de Jiquipilco y el gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaria de Finanzas" en uso de la voz la Presidenta Municipal hace pasar al personal de la Secretaría de Finanzas quienes hacen una presentación, exponiendo al pleno a grandes rasgos los aspectos generales del convenio y su importancia; después de algunos comentarios vertidos entre los miembros del Ayuntamiento se pospone su aprobación hasta que se nos envíe una copia del convenio para su análisis.

Acto continuo se desahoga el punto No. 9 "Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el Ayuntamiento de Jiquipilco otorga a los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales, sujetos a pago del impuesto

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signature in the bottom left corner]

[Handwritten signature in the bottom center]

[Handwritten signature in the bottom right corner]



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

predial al que se presenten a regularizar sus adeudos durante el Ejercicio Fiscal 2019, una bonificación hasta el 90% del monto de la contribución a su cargo y el 100% de los accesorios legales causados para los ejidos y hasta el 50% para la pequeña propiedad en el monto de la contribución a su cargo y el 100% de los accesorios legales causados esto de acuerdo al artículo 18 de la ley de ingresos de los municipios del estado de México para el ejercicio fiscal del año 2019" en uso de la voz la Presidenta Municipal somete a consideración el punto resultando ser **aprobado por unanimidad**.

Enseguida se aborda el punto No.10 "Propuesta, análisis y en su caso aprobación por la que el Ayuntamiento de Jiquipilco, autoriza la declaración de considerar como recinto oficial la plaza cívica "Plaza de la Reforma" para celebrar la primera sesión solemne de cabildo, el día 05 de febrero de 2019 a las 09:30 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Honores a la bandera
2. Lista de Presentes
3. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión
4. Promulgación del Bando Municipal de Jiquipilco 2019
5. Clausura de la sesión
6. Himno del Estado de México

Después de algunos comentarios vertidos entre los miembros del Ayuntamiento, la Presidenta Municipal Lic. Marisol González Torres pone consideración la aprobación de dicho punto resultando ser **aprobado por unanimidad**.

Continuando con el desarrollo de la sesión se aborda el punto de "Asuntos Generales" en uso de la voz la Presidenta Municipal pregunta si existiera algún asunto general; en uso de la voz la Octava Regidora, C. Eva Pérez de la Cruz comenta sobre la regularización de los compañeros de los puestos, porque se están suscitando muchos problemas por movimientos y por lo que solicita una reunión para hablar y llegar a un acuerdo; la Presidenta Municipal comenta que si se están planeando hacer un movimiento a los compañeros de los puestos, porque se está buscando la autorización de un proyecto de imagen urbana a través de la Secretaria de Turismo para buscar ser reconocido Municipio con visión turística, por lo que se nos hicieron recomendaciones tales como imagen limpia y ordenada, pero si se pretende llegar a un acuerdo con ellos.

Para finalizar se aborda el punto número doce "clausura de la sesión" en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres deja en uso de la palabra a la Tercera Regidora, I.C. Adriana Sánchez Torres quien clausura formalmente la Quinta Sesión Ordinaria de cabildo siendo las 19:19 horas del mismo día y año firmando al margen y al calce todos quienes intervinieron para debida constancia legal.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. En E. CECILIA GASCA SALINAS
PRIMERA REGIDORA

PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR

I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES
TERCERA REGIDORA

LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES
CUARTO REGIDOR

L.A. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO
QUINTA REGIDORA

L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTAÑEDA
SEXTO REGIDOR

LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ
OCTAVA REGIDORA**

**C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO
NOVENO REGIDOR**

**L.C. LAURA ÁVILA RUBIO
DÉCIMA REGIDORA**

**L. C. EUGENIO DELGADO DÁVILA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

ESTA HOJA ES CONSECUTIVA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE ENERO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.